



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Res. H. N° 1566/23

SALTA, 06 OCT 2023

Expte. N° 4.032/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual se tramita el pago de seis (6) almuerzos para el personal de maestranza interviniente en las tareas de limpieza realizadas por la inauguración del Gabinete de Informática, llevado a cabo el día 27 de setiembre del cte. año; y

CONSIDERANDO

QUE para la provisión de los almuerzos se contrata con la firma ALBAHACA Y LIMON SAS quien eleva para el pago, la factura B 00001-00000248 por la suma total de PESOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$14.400,00), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente;

QUE la SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE POSGRADO Lic. Marcela ALVAREZ autoriza el pago correspondiente, con imputación a la partida **Gastos Varios de Administración y/o Rentas de la Propiedad** de esta Dependencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** el pago a la firma ALBAHACA Y LIMON SAS, CUIT N° 30-71807123-9, de su factura B 00001-00000248 por la suma total de **PESOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$14.400,00)** por el pago de seis (6) almuerzos para el personal interviniente en las tareas de limpieza realizadas por la inauguración del Gabinete de Informática, llevado a cabo el día 27 de setiembre del cte. año.-

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al Presupuesto 2023 de esta Dependencia, y en el orden interno a la Sub Sub Unidad **Rentas de la Propiedad (027-011-001)**.-

**ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE** al interesado, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-  
cjc/Jae.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa